SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

EXPEDIENTE: 2019
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN: No_____

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

C E R T I F I C A:

QUE EN EL **ACTA DE CABILDO No. 26 (NOVENA SESIÓN ORDINARIA)** CELEBRADA EL DIA **06 DE JUNIO 2019**, PARTICULAR EN PUNTO NÚMERO **OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

- SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE SOMBRERETE, DE UN ESPACIO PARA EXPONER LA NECESIDAD DE BRINDAR UNA COMPENSACIÓN DE $5,000.00, PARA LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS DE DICHO NOSOCOMIO.

RESULTANDO **APAROBADA POR LA MAYORÍA** DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON **9 VOTOS A FAVOR,** LA PROPUESTA DEL REGIDOR SERGIO GARCÍA NARVAEZ CONSISTENTE EN LA COMPENSACIÓN SOLICITADA POR EL DIRECTOR DEL HOSPITAL COMUNITARIO DE **$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MESUALES, DURANTE UN AÑO PARA CADA UNO DE LOS CUATRO ESPECIALISTAS**. LA OTRA PROPUESTA DE QUE SE TURNARA A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU ANÁLISIS, SÓLO OBTUVO 7 VOTOS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

A T E N T A M E N T E

ING. URBANO ULLOA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.